



MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN  
Comarca Andina del Paralelo 42 - Provincia de Río Negro - Patagonia



En El Bolsón (RN) a los once (11) días del mes de Agosto de 2017, en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de El Bolsón siendo las 12 horas se procede a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para la Licitación 002/2017 para la realización de la **Obra Puesta en Valor de la Plaza Pagano**.

Se constata la presentación de dos (2) ofertas, una oferta presentada con fecha 11 de Agosto de 2017, bajo Ingreso N° 4207 a la hora 9.30hs. por la firma **TECNOBRAS ARGENTINA S.A.**; otra oferta presentada con fecha 11 de Agosto de 2017, bajo ingreso N° 4213 a la hora 10.55hs. por la firma **SERMAT CONSTRUCCIONES** de **PAREDES, Jorge Horacio**.

**OFERTA PRESENTADA POR TECNOBRAS ARGENTINA S.A.**

Se procede a la apertura de la oferta presentada por TECNOBRAS ARGENTINA SA que contiene la siguiente documentación:

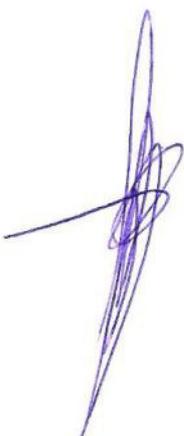
Sobre N° 1, que en su parte exterior lleva una identificación consistente en:

- Número de la Licitación para el que es presentada la documentación.
- Objeto de la Licitación.
- Día y hora de Apertura.

**Contenido de los sobres:**

**Sobre N° 1:**

- La Garantía de Oferta de acuerdo a lo establecido por la Ley J N° 286.
- Certificado de Capacidad Técnico-Financiera de Contratación anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia o RNCOP.
- El pliego de la licitación incluidas las comunicaciones del comitente, planos etc., firmado por el Oferente y el Representante Técnico.
- La declaración de que para cualquier cuestión judicial que se suscite, se acepta la Jurisdicción Ordinaria de la ciudad de El Bolsón, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.

  
RICARDO PRICE  
RESPONSABLE COMERCIAL  
TECNOBRAS ARGENTINA S.A.

  
Jorge H. Paredes  
Titular  
Ser Mat Construcciones

  
Jorge D. Formann  
Secretario de Economía  
Municipalidad de El Bolsón



**MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN**  
Comarca Andina del Paralelo 42 - Provincia de Río Negro - Patagonia



Asimismo, la declaración de constituir domicilio legal en la Provincia de Río Negro, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que se practiquen y de un domicilio electrónico

5. Si el proponente fuera una Sociedad, copia del Contrato Social o Estatuto, según correspondiere. Compromiso de conformación de unión transitoria de empresas si correspondiera.
6. Antecedentes técnicos de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años.
7. Declaración de Conocimiento del Lugar y Condiciones de las Obras.
8. Declaración de mantenimiento de la Oferta por noventa (90) días.
9. Sellados de Ley.
10. Documentación pertinente para acreditar la personería del representante o apoderado de la empresa o sociedad y en su caso, de conformidad a lo establecido en el Artículo 31º y ccdtes. de la Ley A Nº 2938.
11. Inscripción en la AFIP.
12. Constancia vigente de Inscripción en I.E.R.I.C.
13. Certificado de Libre Deuda expedido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro o del organismo análogo de la jurisdicción del oferente.

**Sobre Nº 2:**

1. Formulario de la Propuesta y Planillas de cotización de cada uno de los rubros, cuya oferta asciende a la suma de Pesos Veintidós Millones Doscientos Noventa Mil Cuarenta y Cuatro con 48/100 (\$ 22.290.044,48).-
2. Plan de Trabajos e Inversiones de la Obra total.
3. Análisis de Precios de cada uno de los ítems de la obra a ejecutar.
4. Soporte digital (Formato PDF), escaneado de los papeles originales con las firmas respectivas para ser publicado en la página web junto al Acta de Apertura y es a los fines de cualquier observación pública de la oferta presentada, bajo declaración jurada de su identidad y correspondencia



MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN  
Comarca Andina del Paralelo 42 - Provincia de Río Negro - Patagonia



OFERTA PRESENTADA POR PAREDES, Jorge Horacio "SER MATINAS"  
S

Se procede a la apertura de la oferta, que contiene la siguiente documentación:

Sobre N° 2, que en su parte exterior lleva una identificación consistente en:

- Número de la Licitación para el que es presentada la documentación.
- Objeto de la Licitación.
- Día y hora de Apertura.

**Contenido de los sobres:**

**Sobre N° 1:**

- La Garantía de Oferta de acuerdo a lo establecido por la Ley J N° 286.
- Certificado de Capacidad Técnico-Financiera de Contratación anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia o RNCOP.
- El pliego de la licitación incluidas las comunicaciones del comitente, planos etc., firmado por el Oferente y el Representante Técnico.
- La declaración de que para cualquier cuestión judicial que se suscite, se acepta la Jurisdicción Ordinaria de la ciudad de El Bolsón, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.

Asimismo, la declaración de constituir domicilio legal en la Provincia de Río Negro, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que se practiquen y de un domicilio electrónico

- Si el proponente fuera una Sociedad, copia del Contrato Social o Estatuto, según correspondiere. Compromiso de conformación de unión transitoria de empresas si correspondiera.

Antecedentes técnicos de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años.

RICARDO PRICE  
RESPONSABLE COMERCIAL  
TECNOBRAS ARGENTINA

Jorge H. Paredes  
Titular  
Ser Mat Construcciones

Jorge D. Tormann  
Secretario de Economía  
Municipalidad de El Bolsón



MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN  
Comarca Andina del Paralelo 42 - Provincia de Río Negro - Patagonia



7. Declaración de Conocimiento del Lugar y Condiciones de las Obras.
8. Declaración de mantenimiento de la Oferta por noventa (90) días.
9. Sellados de Ley.
10. Documentación pertinente para acreditar la personería del representante o apoderado de la empresa o sociedad y en su caso, de conformidad a lo establecido en el Artículo 31º y ccdtes. De la Ley A Nº 2938.
11. Inscripción en la AFIP.
12. Constancia vigente de Inscripción en I.E.R.I.C.
13. Certificado de Libre Deuda expedido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro o del organismo análogo de la jurisdicción del oferente.

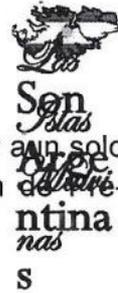
**Sobre Nº 2:**

1. Formulario de la Propuesta y Planillas de cotización de cada uno de los rubros, cuya oferta asciende a la suma de Pesos Trece Millones Ochocientos Ocho Mil Quinientos Setenta y Cuatro (\$ 13.808.574,00)
2. Plan de Trabajos e Inversiones de la Obra total.
3. Análisis de Precios de cada uno de los ítems de la obra a ejecutar.
4. Soporte digital (Formato PDF), escaneado de los papeles originales con las firmas respectivas para ser publicado en la página web junto al Acta de Apertura y es a los fines de cualquier observación pública de la oferta presentada, bajo declaración jurada de su identidad y correspondencia.

Encontrándose acreditados prima facie los requisitos formales exigidos y no habiendo merecido objeciones de tipo alguno, los presentes en este acto suscriben el acta pertinente previo pase de antecedentes a la Comisión de Preadjudicación a sus efectos. Por Tecnobras Argentina SA el Sr. Ricardo PRICE (DNI Nº 17.641.373); Jorge Horacio PAREDES – “SERMAT CONSTRUCCIONES” (DNI Nº 13.850.368); Jorge Daniel TORMANN (DNI Nº 11.749.239) en su calidad de Secretario de Economía de la Municipalidad de El Bolsón; Leonardo BELLOMO (DNI Nº 13.616.668) Coordinador Unidad Ejecutora de Proyectos Municipales; G. Fabián RUDOLPH (DNI Nº 20.123.007) Secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de El Bolsón.-



MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN  
Comarca Andina del Paralelo 42 - Provincia de Río Negro - Patagonia



No siendo para más se firman (4) cuatro ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto y se elevan las actuaciones y la documentación a la Comisión de adjudicación. Conste.-

Jorge H. Paredes  
Titular  
Ser Mat. Construcciones

Jorge D. Termann  
Secretario de Economía  
Municipalidad de El Bolsón

RICARDO PRICE  
RESPONSABLE COMERCIAL  
TECNOBRAS ARGENTINA S.A.